

nasio *Luzas*
Maximo Garcia.
Asis.

Minutos 28 En la Villa de Garza Garcia, Estados de Nuevo Leon, a los veinticinco dias del mes de Diciembre de mil novecientos ochos, reunidos en sesion extraordinaria y a la hora de reglamento los miembros que forman la Corporacion Municipal de esta Villa en el local de acuerdos del R. Ayuntamiento, bajo la presidencia del C. Alcalde 1.º Señor Luis Rinze, y habiendose declarado abierta la sesion, la Secretaria dió lectura a la acta anterior la que sin discusion fue aprobada. En seguida, el C. Presidente manifestó quedar cumplido el acuerdo anterior. A lo continuo: el propio C. Presidente preguntó el contrato celebrado entre él y el Señor Luis Garcia sobre la venta del ramo de carnes y cuyo contrato queda aprobado por la Corporacion. En seguida, el C. Sindico manifestó, que ya quedó cumplida la parte de carnes que se hallaba en mal estado y el cual conduce al Partion. A lo continuo: el C. Presidente manifestó a la Corporacion, que estando ya próximo para terminar este año ya no podria tener otros acuerdos el Ayuntamiento.

82
nientos, por lo que considera con-
veniente su cierre el periodo de se-
siones ordinarias. El Ayunta-
miento tomando en conside-
ración lo expuesto por el P. Presi-
dente acuerda las bases siguientes:
Primera. El R. Ayuntamiento de esta Villa durante hoy
el periodo de sesiones ordina-
rias. Segunda. Participese en
el acuerdo al Señor Gobernador
para su superior conocimiento.
No habiendo mas asuntos
de que tratar, se levantó la se-
sion, firmando todo de con-
formidad anterior el Sr. v.
doy fe.

L. Trujillo

Antonio Jillo
#

Enrique Campes

Atanasio Cuevas

Máximo Guevara

Año de 1919.

En la Villa de Gaza Garcia, Es-
tado de Nuevo León, a primero de
Enero de mil novecientos nueve,
reunidos a las nueve de la mañana
en el local de acuerdos del R.
Ayuntamiento los miembros que
forman la Corporación Municipi-
pal de esta Villa, bajo la presiden-
cia de su Alcalde 1º Proputario,
la Srta. dió lectura a la acta
anterior la que sin discusión se
aprobó. En seguida la misma